



# Comunicado de Prensa

## SEGURO SOCIAL

### **El Seguro Social financiará \$24 millones en contratos para obtener registros médicos electrónicamente**

El Comisionado del Seguro Social, Michael J. Astrue, anunció hoy la disponibilidad de \$24 millones en contratos para proveer a la agencia con registros médicos electrónicos para mejorar la eficiencia de sus programas de incapacidad. A través de propuestas disponibles en [www.fedbizopps.gov](http://www.fedbizopps.gov), el Seguro Social está buscando a proveedores de cuidado de salud, redes de proveedores, e intercambios de información sobre la salud, para participar en su Acumulación y Análisis de Evidencia Médica a través de los Programas de Tecnología de Información Médica (IT, sus siglas en inglés).

«Con estos contratos competitivos, el Seguro Social continúa siendo el líder en el uso de información de tecnología médica para mejorar su servicio al público Americano», dijo el Comisionado Astrue. «Esta tecnología mejorará enormemente la rapidez y consistencia de nuestras decisiones de incapacidad.»

Las oportunidades de contrato que se anunciaron hoy están financiadas a través de la Ley de Recuperación y Reinversión. Éstos requerirán a los adjudicatarios, con la autorización del paciente, a enviar registros médicos electrónicamente al Seguro Social a través de Nationwide Health Information Network (NHIN, sus siglas en inglés). La NHIN, un método seguro para recibir acceso instantáneo de registros médicos electrónicamente, es una iniciativa del Departamento de Salud y Servicios Humanos y es apoyada por múltiples agencias gubernamentales y entidades del sector público.

Como resultado de la recesión actual, el Seguro Social está viendo un significativo aumento de solicitudes por incapacidad. La agencia espera recibir más de 3.3 millones de solicitudes en el año fiscal (FY, sus siglas en inglés) 2010, un aumento de 27 por ciento del FY 2008. Para procesar estas solicitudes, la agencia envía más de 15 millones de peticiones de registros médicos a los proveedores de cuidado de salud. El uso de la información de tecnología médica mejorará enormemente la eficiencia de este proceso, que actualmente se hace en gran parte en papel.

Por casi un año, el Seguro Social ha probado exitosamente la información de tecnología médica para obtener registros médicos electrónicamente. Las solicitudes de incapacidad que han sido procesadas con los registros médicos electrónicos desde los sitios de prueba en Massachusetts y Virginia, han reducido significativamente el tiempo del proceso.

Encontrará más información sobre el uso de información de tecnología médica del Seguro Social disponible en [www.segurosocial.gov/hit](http://www.segurosocial.gov/hit) (sólo disponible en inglés).